



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 651/ 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XXIII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 10 de diciembre de 2020, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de inversión del proyecto nuevo **“REPOSICIÓN CAMIÓN ALJIBE AGUA POTABLE”**, código BIP Nº 40021300-0, por una suma total de **M\$ 80.282**, conforme al siguiente recuadro resumen:

FUENTE	SUBTÍTULO, ÍTEM	SOLICITADO 2020 M\$	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	29, 03	80.282	80.282
TOTAL		80.282	80.282

El presente proyecto consiste en la reposición de un camión aljibe con estanque de 10 m3, para prestar servicio de transporte y abastecimiento de agua potable en las localidades de la comuna de Camiña. Si bien en la comuna existe casi un 90% de abastecimiento de agua potable, en el sector bajo existen problemas de abastecimiento en forma esporádica y en algunos caseríos no hay abastecimiento de agua potable, tales como Francia, Calatambo, Pacagua, Llalamenta Alto Lima y específicamente para el sector del relleno sanitario.

El camión aljibe con el que se trasladaba este vital elemento tiene problemas mecánicos y operativos y se encuentra con su vida útil cumplida.

El proyecto tiene un costo total de M\$ 80.282.-

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio Nº 1166, de fecha 19 de noviembre de 2020, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Pedro Cisternas Flores; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Francisca Salazar Callasaya; Alberto Martínez Quezada y Rubén López Parada.

Se deja constancia que al llamado a viva a votar del Consejero Regional Sr. Luis Carvajal Veliz, no se manifiesta, por problemas técnicos.

Se deja constancia que los Consejeros Regionales Sra. Verónica Aguirre Aguirre y Sr. Lautaro Lobos Lara; informaron a la secretaría ejecutiva sus ausencias por razones médicas.

Conforme. - Iquique, 14 de diciembre de 2020.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**